

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:**

SÁNCHEZ, Luis Fernando. (2014). "Muerte en Riosucio durante el siglo XIX". En: *Revista Virajes*, Vol. 16, No. 2. Manizales: Universidad de Caldas.

# VIRAJES

## MUERTE EN RIOSUCIO DURANTE EL SIGLO XIX\*

**LUIS FERNANDO SÁNCHEZ JARAMILLO\*\***

Recibido: 3 de abril de 2014

Aprobado: 12 de mayo de 2014

*Artículo de Reflexión*

---

\* Este artículo se deriva de la investigación denominada: "Territorialización de la muerte en una región de frontera, Antioquia-Cauca, 1859-1902", desarrollada en el marco del Doctorado en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

\*\* Licenciado en Ciencias Sociales y Magíster en Filosofía por la Universidad de Caldas; Magíster en Gestión de Documentos y Administración de Archivos por la Universidad Internacional de Andalucía, España; Candidato a Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. Profesor Asociado al Departamento de Historia y Geografía; investigador del grupo de investigación "Territorialidades" y del Instituto de investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas ICSH de la Universidad de Caldas. E-mail: luissanchezj@gmail.com, luis.sanchez\_j@ucaldas.edu.co.

## Resumen

En el marco de la investigación sobre la territorialización de muerte en la región de frontera, conformada por los antiguos estados Cauca y Antioquia durante la segunda mitad del siglo XIX en Colombia,, se extrapola el caso de la muerte en Riosucio, municipio ubicado en el occidente del Departamento de Caldas. El objetivo es hacer una aproximación a la historia de la muerte en ese municipio durante el siglo XIX, considerando que ha sido un asentamiento poblacional de diferentes etnias, que allí donde se enmarcaron diferentes conflictos políticos reflejados tanto en los orígenes de su fundación, en las prácticas fúnebres, y en la existencia de numerosos cementerios. Metodológicamente, se han seguido los lineamientos conceptuales de Ariès (1984), Elias (2009), y así como el método de aproximación a las fuentes de Vovelle (1985),, aplicado al análisis de las partidas de defunción y las providencias pastorales halladas en la Iglesia de San Sebastián de Riosucio.

**Palabras clave:** Región de frontera, historia de la muerte, territorio, historia regional, muerte en Riosucio, región de frontera, territorio.

## DEATH IN RIOSUCIO DURING XIX CENTURY

### Abstract

In the context of the investigation concerning territorialization of death in a border region composed by the ancient states of Cauca and Antioquia during the second half of the nineteenth century in Colombia, the case of death in Riosucio, a municipality located in the West of the Department of Caldas is extrapolated. The objective is to make an approximation to the history of death in this municipality during the nineteenth century, considering that it has been a different ethnic groups establishment where different political conflicts reflected both on the origins of its foundation, in funeral practices, and in the existence of numerous cemeteries. The conceptual guidelines of Ariès (1984), Elias (2009) and Vovelle's (1985) approximation to bibliographical sources method have been followed methodologically in the analysis of death certificates and pastoral orders found in the San Sebastian de Riosucio church.

**Key words:** history of death, regional history, death in Riosucio, border region, territory.

## Introducción

La actual carretera que conecta al municipio de Riosucio con Manizales no existía en el siglo XIX; no obstante, Riosucio se convirtió en un importante lugar de paso de las gentes que circulaban entre Medellín y Popayán, a través de los municipios del sur de Antioquia<sup>1</sup>. Esta población, oficialmente fundada en 1819, se encuentra localizada en el noroccidente de Caldas cerca a los pueblos de Anserma, Marmato y Supía<sup>2</sup>. Territorio caracterizado por su riqueza aurífera desde tiempos prehispánicos, lugar de resguardos indígenas, etnia que durante la Colonia recibió la protección de monseñor Juan del Valle contra las agresiones de encomenderos sin ley. (Lievano, 1974: 91, -121).

Riosucio mantuvo el influjo caucano, pese a la distancia que lo separan de Popayán y de su condición de municipio fronterizo, siendo uno de los más alejados de la capital caucana, asimismo, y a pesar del arribo de antioqueños a finales del XIX. Pero su condición de región minera y punto de cruce de caminos le atrajeron la atención de propios y extraños. En su suelo se derramó la sangre de esclavos e indígenas explotados en el trabajo de las minas, y así como de combatientes durante las guerras de independencia y las guerras civiles que caracterizaron el siglo XIX. Ese espacio recibió la preponderancia antioqueña que terminó por hacerla parte del suelo caldense a comienzos del siglo XX, incluso candidatizado para su capital.

Generalmente se asocia el nombre de Riosucio sólo a su cabecera. Pocos estudios relacionan su componente urbano con el rural. La historiografía tradicional ha sesgado su atención al quehacer sociocultural de los pobladores urbanos a tal punto que son recientes los estudios que abarcan la población en su totalidad, ejemplos de esos focos de atención son

---

<sup>1</sup> Riosucio hizo parte de la provincia de Marmato junto con San Juan de Marmato y Supía. La mencionada provincia hacía parte del Estado del Cauca antes de que el poder político que se instaló allí posibilitara su adhesión a Antioquia y, consecuentemente, fuera integrada al departamento de Caldas. Geográficamente, fue una población fronteriza que junto a las otras de la provincia marmateña se deslizó sobre el río Cauca. En frente, atravesando el Cauca, no fueron comunes los pasos para conectar con las poblaciones antioqueñas fundadas durante la colonización antioqueña debido a la dificultad que ofrece la topografía. A la actual carretera que comunica a Manizales con Riosucio, le antecedió otra que recogía los municipios de Risaralda y Anserma, gracias al puente construido sobre el río Cauca en el corregimiento de Arauca en los albores del siglo XX.

<sup>2</sup> Riosucio ha sido centro de un conglomerado de poblaciones fronterizas por lo cual comparte límites con poblaciones antioqueñas como Jardín. A pesar de su origen caucano hizo parte del territorio antioqueño hasta antes de integrar el departamento de Caldas. El vecino municipio de Quinchía, también de origen caucano, perteneció al territorio caldense hasta los años sesenta cuando pasó a integrar el departamento de Risaralda.

los trabajos de Purificación Calvo (s.f.) y de Nancy Appelbaum (1994). De otra parte, los enfoques antropológicos se han interesado en la diversidad étnica de la población riosuceña y en sus manifestaciones culturales representadas en hitos como el Carnaval del Diablo y, aún más, en el estudio de la tradición de la propiedad de las tierras<sup>3</sup>.

Una de las facetas que llama la atención en Riosucio es la de la muerte. Solo en la cabecera municipal se encuentran tres cementerios en pleno funcionamiento: dos de origen eclesiástico y uno familiar. Recientes estudios han explicado que éste este último surge como producto de las disputas por el poder entre los afectos a las políticas de la República Liberal y los representantes de la hegemonía conservadora, entre seguidores liberales y la iglesia católica, cuyo efecto fue padecido por la familia Gartner y uno de sus difuntos. (Gartner, 2005). Sin embargo, más allá de esta situación de diferenciación cementerial originada en los conflictos políticos, y repetida en otros ámbitos de la geografía nacional, se pregunta por la muerte como agente que contribuyó a la conformación del territorio riosuceño.

De manera general se concibe la muerte como la pérdida de la vida. La literatura, basada en el arte pictórico y éste este a su vez en las mitologías griega y romana, ha personificado la muerte en la forma de una calavera humana armada por una hoz con la que atrapa a sus presas. A esta representación se agrega la de la imagen cristiana del juicio final que conduce a la idea de otra vida después de la muerte..

Esta posibilidad escatológica se encuentra presente en las manifestaciones fúnebres de muchas culturas, la esperanza de otra oportunidad, de otro mundo o de otra vida, ha determinado en los practicantes de muchas religiones, entre ellas las de origen judeo- cristiano, su comportamiento en esta vida. Limitados al campo socio- cultural de la muerte, ésta ella ha de entenderse más allá del acto de morir. Y puesto que no hay quien dé cuenta de esta experiencia, tan sólo solo queda examinar aquello que rodea la muerte en el ámbito terrenal.

De acuerdo con Elias (2009), la muerte es un proceso. Esta afirmación es abarcante en la medida en que un proceso comprende varias etapas o pasos, que pasan por la enfermedad, la vejez y el final de la vida. Ariès (1984) se presenta más concretamente indicando que ese proceso es el de las actitudes ante la muerte, los pensamientos y expresiones que manifiestan las personas ante la posibilidad de perder la vida; también son las prácticas de la muerte en sí, las reacciones de los allegados frente al difunto y los rituales fúnebres, que manifiestan los deudos, en diferentes lugares y

---

<sup>3</sup> Otto Morales Benítez (1995: 421, 460), hijo de esa tierra, ha llamado la atención sobre la necesidad de acometer nuevos estudios sobre dicha localidad.

momentos del recorrido mortuorio y, finalmente, los efectos socioculturales derivados de la ausencia definitiva de los miembros de la sociedad, es decir, las consecuencias de la defunción de la que nos habla Thomas (1983)..

Aunque quien pierde la vida suele considerarse como la principal víctima de aquello que la sociedad ha personificado como muerte, lo cierto es que es la sociedad (la familia, los amigos) es la principal afectada. La escatología explica el destino trascendente del difunto, pero las ciencias sociales analizan el efecto de esa pérdida en la sociedad. En esa medida, a decir de Foucault (2001: 220), las causas del morir y sus consecuencias se atienden para defender la sociedad (2001: 220).

El de la muerte es un problema universal que atañe a todos los seres vivos. Solo el hombre es consciente de la posibilidad de su propia muerte, pensar en ella permite entender la imposibilidad de ser inmortal, en que no hay diferenciación social, de edad o de género y que, por lo tanto, la vida está cruzada por un hilo frágil que la parca puede romper en cualquier momento. Es la vida la que merece mayor interés y uno de los caminos para cuidarla es pensar la muerte.

Las fuentes historiográficas coinciden en señalar que el primer historiador de la muerte fue Philippe Ariès (Burke, 1993). Ariès se sitúa en la tercera generación del movimiento francés de la Escuela de Annales y su obra se constituye en un parte aguas que obliga a preguntar si existía una historia de la muerte antes de él. Posiblemente, la historiografía no se había ocupado tan seriamente de este objeto de estudio, los trabajos anteriores, por el hecho de referir la mortalidad en las batallas, el asesinato de un personaje público o referir oraciones fúnebres tan acostumbradas para ciertos personajes desde Pericles (Sennett, 1997: 37, -42) (Tucídides, 1969: 1327, -1331) hasta hoy, no son prueba de una historiografía sistemática de la muerte anterior a Ariès.

La literatura, por el contrario, ha hecho alarde de ella, aún en nuestro medio, los estudios mitológicos y la filosofía se han dado a la tarea de explicar esta realidad. Esta literatura explícita sobre la muerte y los rastros encontrados entre líneas, sumada a libros religiosos, testamentos, registros de defunción, y otras huellas que han sugerido las ciencias sociales como son los rastros arqueológicos, exvotos, objetos religiosos que revelan creencias sobre la muerte, y demás. (Ariès, 1984), (Vovelle, 1993), sirvieron de fundamento para esa primera historiografía de la muerte.

Ariès basó sus estudios en la literatura y los complementó con registros encontrados en los cementerios franceses. Le continuó uno de sus más acérrimos críticos, Michelle Vovelle (1985), quien reprochó esa fundamentación literaria prefiriendo los testamentos al tratar la historia de la muerte. Ambos historiadores influidos por la cliometría y la historia serial,,

tan en boga en la segunda mitad del siglo XX, examinaron en periodos de larga duración las rupturas y continuidades observadas en las prácticas y representaciones de la muerte. Sus seguidores mantuvieron ese mismo método de examen de las fuentes, principalmente, las testamentarias, y lo llevaron a otros ámbitos como a España y México. Recientemente, sin embargo, Claudio Lomnitz (2006: 14) ha llamado la atención sobre la saturación a la que llegaron estos estudios historiográficos y ha sugerido abordar nuevas facetas que no impliquen recabar sobre lo ya examinado (2006: 14)..

Siguiendo este rastro y atendiendo las sugerencias de quienes nos preceden en estos asuntos, para abordar el problema planteado se ha procurado seguir el siguiente método siguiente: consulta en el archivo de la parroquia de San Sebastián de los libros correspondientes a partidas de defunción. En ese archivo se encontraron algunos libros del poblado de Nuestra Señora de la Montaña, de Quiebralomo y de Riosucio. También las Providencias Pastorales suscritas por sucesivos Obispos de la Diócesis de Popayán. Todos los documentos examinados corresponden al siglo XIX, aunque se encuentran algunos registros del siglo XVIII.

Pese a que Riosucio cuenta con varias parroquias como la mencionada de San Sebastián y la de Nuestra Señora de la Candelaria, la primera es la única que posee documentos del siglo XIX. La administración de los cementerios católicos que también dependen de la Parroquia parroquia de San Sebastián, se reflejan en documentos tales como el inventario de los propietarios de espacios, los títulos de propiedad y el estado de cuenta por pagos de administración.

Durante el siglo XIX, especialmente durante en la segunda mitad, era común que los sacerdotes reportaran a las notarías estadísticas del movimiento poblacional: muertes, nacimientos y matrimonios; no obstante, no fue posible encontrar esta información en la notaría de Riosucio debido a que, promediando la primera parte del siglo XX, se incendió. Aún hoy, algunas certificaciones del registro notarial, anteriores a 1950, se expiden con auxilio del archivo parroquial. Tampoco el archivo municipal cuenta con documentos del siglo XIX, por lo cual es necesario acudir al Archivo Histórico de Buga y a su correspondiente del Cauca.

Para este estudio se tomó en consideración principalmente los registros de defunción y como complementó las actas de visitas pastorales. Estos últimos documentos se producen con ocasión del trabajo pastoral de los preladados diocesanos, debido a las dificultades de comunicación y al estado de los caminos, las visitas eran esporádicas y muchas veces se delegaban en vicarios foráneos. (Moreno, 2013: 161).

Obispos y vicarios procedían en ellas de conformidad con las regulaciones establecidas desde antes del Concilio de Trento (Bravo, 1887), modificadas por bulas papales y reglamentadas, incluso, por los concilios neograndinos (Concilio Provincial Neogranadino, 1869) o por disposiciones diocesanas. En ellas se consignaba el estado de la fábrica, el inventario de la iglesia y el cementerio, la recaudación de diezmos y se señalaba la doctrina y recomendaciones para los pobladores.

Las partidas de defunción es un documento seriado, en cuanto que contienen una misma estructura informativa, en ellas se indica la fecha y lugar de defunción, el nombre del difunto, el estado civil o de legitimidad, su naturaleza y vecindad, y los sacramentos que se le administraron al momento de su muerte. En algunas ocasiones, se indicaba la causa de muerte, la edad y algunas circunstancias culturales que alumbran el ámbito de la muerte más allá del registro estadístico.

Para recaudar la información de las partidas de enterramiento, se diseñó una matriz que contiene las categorías generales entre las que se destacan para el análisis: la fecha, el género, el tipo de edad, la legitimidad y el estado civil, el tipo de sacramentos administrados y las causas por las cuales algunas veces fueron negados <sup>4</sup>.

## Consideraciones sobre la historia de Riosucio

El mito fundacional asigna el 7 de agosto de 1819 como la fecha en la que Riosucio vio luz formal. Algunos historiadores, sin embargo, sitúan su existencia mucho antes de esa fecha <sup>5</sup>. Se asegura que la labor de los padres José Ramón Bueno y José Bonifacio Bonafont contribuyó a la unificación de dos pueblos que mantenían cierta rivalidad, el de San Sebastián de Quiebralomo y el de Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña.

Seguramente una visión más englobante que, como ya se dijo, abarca tanto la cabecera como su parte rural, conllevaría a dar razón a muchos sobre el verdadero origen de la población. A esto se debe agregar que la antigüedad de Quiebralomo y la Montaña son la mejor explicación de una población existente mucho antes de 1819. Aún Aunque su unificación no hizo desaparecer los poblados de los que surge Riosucio.

<sup>4</sup> A partir de la matriz se construyó una base de datos en la que quedaron registradas las partidas de Riosucio desde 1831 hasta 1905, aproximadamente 3249 partidas de defunción. De Quiebralomo desde 1823 hasta 1832, con un total de 341 partidas y Nuestra Señora de la Montaña desde 1786 hasta 1845, con un total de 1415 partidas.

<sup>5</sup> En el establecimiento las poblaciones tienen orígenes muy diferentes: unas son fundaciones originales; algunos son traslados del lugar de fundación; otras son fundaciones sobre poblaciones abandonadas; otras, como en el caso de Riosucio, se le da continuidad a partir de la unión de dos pueblos. En Riosucio se celebra la fundación, tomando como base la fecha de unificación de los pueblos de Quiebralomo y la Montaña, pero hay quienes piensan que la verdadera fundación está en el origen de dichos unificados en Riosucio.

En el caso de la parroquia eclesiástica, por ejemplo, hubo primero un traslado el de la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña a la cabecera de Riosucio y, andando el tiempo, tras la muerte del Padre Bonafont, se reunieron finalmente la de San Sebastián y la Candelaria en una sola. Cada sacerdote contaba con un privilegio del cual derivaba la renta con la que administraba la parroquia, es probable que la falta de unificación de las parroquias eclesiásticas se debiera a los intereses del padre Bonafont sobre la renta del privilegio<sup>6</sup>.

De otra parte, la ocupación del territorio, tuvo diferentes momentos. Los primeros pobladores fueron gentes indígenas que obtuvieron amparo en esas tierras gracias a los oficios del obispo Juan Del del Valle, cuando los encomenderos españoles explotaban la mano de obra de aquellos pobladores, ellos se ubicaron en diversos caseríos como el de La Montaña. Esos mismos españoles, que establecieron reales de minas para controlar la explotación aurífera del nor-orienté de la gobernación de Popayán, concretamente en San Antonio de Arma y Quiebralomo, recurrieron a la mano de obra esclava. Así como su vez en La Montaña predominó la presencia de población indígena, en Quiebralomo fue notoria, entre blancos españoles, la población negra, empleada como mano de obra esclava.

De acuerdo con primitivas providencias pastorales, La Montaña fue además un pueblo doctrinero presidido por una iglesia parroquia que fue regentado durante los primeros días de la República por el padre José Bonifacio Bonafont. Este sacerdote, junto con José Ramón Bueno, cura de Quiebralomo, fue testigo del cambio de costumbre de sepultar los difuntos en las propias iglesias, tal como era común entonces, para sepultarlos en los cementerios..

Este habito de enterramiento en las iglesias se suma a otro punto de quiebre que se había dado ante la presencia de colonos españoles. Los indígenas tenían sus propios rituales y formas de enterramiento, que fueron reemplazados por los señalados en la doctrina cristiana que impusieron los españoles; incluso, las antiguas sepulturas fueron saqueadas por buscadores de oro ibéricos y, más tarde, por gaaqueros en sucesivas y posteriores colonizaciones.

---

<sup>6</sup> Al respecto, una nota del padre Manuel Velasco del 31 de julio de 1846 dice: "habiendose refundido ya las dos parroquias de Quiebralomo y La Montaña en una sola con el nombre de Riosucio por decreto superior, desde esta fecha se asientan las partidas en los libros parroquiales, escribiendo indistintamente, los individuos de los antiguos vecindarios, bajo de un solo registro con el título de Parroquia de Riosucio" (APSS, 1846). Esta nota se escribió justo un año después de que el mismo sacerdote diera sepultura eclesiástica al padre José Bonifacio Bonafont. Sobre este mismo asunto, dice Appelbaum (2007: 253) tan solo hasta la muerte del padre Bonafont se facilitó la unificación de la parroquia de Riosucio, pues documentos obtenidos por Álvaro Gartner sugieren que Bonafont fue el mayor obstáculo para dicha empresa.



Aunque en la zona de estudio no se ha encontrado fuentes que den cuenta de los hábitos de sepultar sus muertos entre las poblaciones afrodescendientes, durante el periodo republicano ya la población se había adoctrinado bajo las creencias judeo-cristianas; así, por ejemplo, en tanto que en el bautismo de los indígenas estos conservaban sus apellidos heredados de las familias o del pueblo al que pertenecieran, los negros esclavos recibían el apellido de sus amos y se sometían en todo a las creencias y costumbres de sus dueños, si acaso había otra manifestación ancestral, la hacían en el ámbito privado.

El mestizaje y la implementación de una doctrina católica dominante, impuesta desde la conquista por los españoles, explican que ya para el periodo republicano las formas de enterramiento fueran las mismas. Incluso, promediando el siglo XIX, cuando otros extranjeros, -ingenieros de minas ingleses, franceses y alemanes enviados por sus gobiernos o por empresarios- ocuparon el territorio riosuceño, las practicas fúnebres no cambiaron.

## Relación Iglesia-Estado durante el siglo XIX

Si la relación de la iglesia Católica con sus parroquianos era una relación doctrinal, la que hubo con el Estado era una relación política que llegó a afectar de diferentes maneras a los fieles de la Iglesia y a los ciudadanos, según el enfoque con el que se los mire. Antes de la república el Estado monárquico tenía estrechas relaciones con la Iglesia católica, quizá el mayor instrumento de cooperación mutua era el patronato con el que compartían derechos y responsabilidades en la administración de la Iglesia en las Indias.

Mientras que la Corona apoyaba con recursos económicos la construcción de iglesias y monasterios, la Iglesia permitía que el Monarca nombrara las dignidades eclesiásticas. Un poder se ocupaba de la colonización armada y el otro de la colonización espiritual. Sin embargo, este apoyo mutuo entró en crisis durante las guerras de independencia y se hizo manifiesta a todo lo largo del siglo XIX. El reemplazo del poder monárquico por el republicano, obligó a los miembros del clero a definirse entre mantener su fidelidad al pueblo neogranadino o al papa, quien, en virtud del patronato real, apoyaba al rey Carlos IV y a su hijo Fernando VII.

De alguna forma ir contra la tiranía del Rey era también estar contra el papa, fue esta una de las razones por las que muchos jefes se mantuvieron fieles a la realeza y quienes se revelaron fueron condenados al destierro como le ocurrió al Cura sacerdote de La Montaña, José Bonifacio Bonafont, quien precisamente llega a Riosucio, por conmutación de la pena de destierro al África, a la que se le había condenado. (Restrepo, 1885: 20)

(Cavelier, 1988: 27).

Apaciguados los ánimos de la independencia e inquietos los espíritus por la lucha por el poder político, los nuevos gobiernos republicanos demandaron de la Santa Sede las mismas prerrogativas que ella daba a la monarquía, esta vez bajo la figura de un patronato republicano. Quienes han estudiado esta figura de la relación entre la Iglesia católica y el Estado colombiano, coinciden en señalar que la figura del Patronato real fue demasiado generosa y, por lo que ahora la Iglesia no estaba interesada en compartir este privilegio con los nuevos Estados libres.

Aún así, la Iglesia, amparada en la autoridad alcanzada en varios siglos de compartir el poder político administrativo con el rey, intentaba ahora influir en las decisiones republicanas, en tanto que los gobiernos liberales buscaban separar a la Iglesia de la administración del Estado.

Ambas instituciones confluían sobre la población. Pobladores y fieles eran el soporte institucional, por eso unos y otros intentaban ganar el apoyo de prosélitos o de fieles; por ejemplo, a falta de que los neogranadinos asimilaran el significado de su nueva relación con la república, el poder civil acudía a la nacionalidad católica que se había construido desde antes. El mismo Bolívar, al advertir esto, mandó emisarios para restablecer las relaciones con la Santa Sede. No obstante, los enfrentamientos entre la Iglesia y el Estado se harían sentir durante todo el siglo XIX.

Puesto que las dificultades de esta relación no se circunscribían sólo al ámbito nacional, la Iglesia católica se ajustó a los desafíos de cada época para defender su poder en el mundo. El Concilio de Trento fue una de las más contundentes respuestas a una de las más radicales protestas en el seno de la propia Iglesia. De allí surgieron nuevos y rigurosos lineamientos que redireccionaron su labor pastoral, y cuyos efectos se marcaron en el primer siglo de la república.

Sin embargo, los cambios ocurridos a partir de la Ilustración, los avances del liberalismo económico señalaron límites o pusieron fin a los imperios; uno de ellos el Papal, que vio reducidos sus territorios y recibió las presiones de los pensamientos de un mundo nacionalista, liberal y capitalista propio de la época que se vivía. Esos efectos se sintieron en Colombia de diferentes maneras: se legisló para que los miembros de la Iglesia se sometieran a la autoridad civil, se previno a los ciudadanos que el matrimonio eclesiástico carecía de valor para los efectos civiles, ; se inspeccionaron los cultos religiosos los bienes de manos muertas o legados dejados por los difuntos a la Iglesia pasaron a manos del Estado, al igual que algunas edificaciones, entre ellas los cementerios.

Todo esto obligó a la autoridad papal a combatir lo que consideraba ataques del liberalismo, organizó a sus miembros, instituyó nuevos pecados

y diseñó nuevas orientaciones para la práctica de sus fieles. Durante la época del radicalismo liberal, este debate condujo a la expulsión de los obispos más beligerantes, mientras que en el medio de las disputas se encontraban el pueblo y los fieles.

El catecismo romano fue el vehículo de adoctrinamiento de la Iglesia desde el concilio tridentino, en él se señalaban los deberes de sus fieles para alcanzar los favores divinos, también sirvieron las predicas, las recomendaciones pastorales, el control religioso y moral de la educación. Con esto se confrontaban los lineamientos legislativos del Estado, poniendo en riesgo, entre otras cosas, el auxilio espiritual administrado por los sacerdotes a los creyentes, especialmente los sacramentos necesarios en el momento de la muerte. (Pio VI, 1950).

## Hallazgos sobre la muerte en Riosucio

Riosucio es una población con diversos matices culturales, quizás explicado por las condiciones étnicas de su población y por las circunstancias que contribuyeron al desarrollo del caserío. Se podría decir que además de la unión de los pueblos de Quiebralomo y La la Montaña se suma un pueblo ubicado en el subsuelo, el pueblo de los muertos. (Calvino, 1972).

En términos fúnebres, además de los tres cementerios establecidos en la cabecera municipal, los registros de defunción dan cuenta de haber existido por lo menos once más y por, fuera de los de la cabecera al menos uno en cada vereda o resguardo. Se ha dicho al comienzo que los enterramientos en los pueblos unidos se hacían en las propias iglesias. Los sacerdotes Bueno y Bonafont, miembros del poder eclesiástico, ante la inminencia de esa unión, elevan consultas a la Diócesis diócesis de Popayán sobre cómo proceder con el traslado de las parroquias. Entre otras cosas, debían consumir las sagradas especies, cerrar los antiguos templos para evitar profanaciones, construir un nuevo templo y cambiar la costumbre de sepultar en la iglesia, construyendo un cementerio en la nueva población.

Todo parece indicar que, con el traslado, las las antiguas caseríos no se des poblaron totalmente; incluso, la iglesia de la Montaña continuó sirviendo como cementerio. Las iglesias de Quiebralomo y La Montaña no se unieron, sino hasta la muerte del padre Bonafont. Esta circunstancia y la existencia de un gran número de cementerios prueban el interés de los deudos tener cerca a sus muertos o la dificultad para trasladarlos a la cabecera municipal, pero otros elementos se inclinan más a demostrar lo primero. Los sacerdotes oficiaban exequias a dónde se les llamaba, los registros de enterramiento se asentaban en la iglesia de San Sebastián,

cabecera de Riosucio. Los enfermos agonizantes eran ocasionalmente trasladados al pueblo y su sepultura efectuada en sus veredas o resguardos.

El mayor número de muertes era la infantil, indicador común de toda la región. Algunos morían durante el parto, otros por las deplorables condiciones de higiene, por la falta de auxilio médico y, en el menor de los casos, por accidentes y descuido de sus padres. Los adultos morían por enfermedad, circunstancias violentas o vejez. Muchos registros dan cuenta de muerte natural, pero es mejor, a pesar de lo expuesto en las partidas, señalar una causa desconocida, si se siguen los argumentos de Edgar Morin (1994: 344).

Algunas de las muertes de los adultos se dieron en situación de guerras: las de la Independencia, algunas guerras civiles y la guerra de los mil días. De estas muertes se sabe, por lo que se indica en la historiografía, que trata estos conflictos; sin embargo, los registros eclesiásticos son casi nulos en tiempos de guerra, ese sub registro indica que la mayoría de los fallecidos fueron enterrados en los campos de batalla.

De especial significado es la epidemia de la viruela. En el viejo cementerio urbano aún se encuentra la lapida de la joven Delfina que murió víctima de ese mal, las partidas indican que todos eran del pueblo de Nuestra Señora de La Montaña, ella es el testimonio más visible de las 85 personas que fallecieron por esta causa entre el 7 de noviembre de 1840 y el 19 de junio de 1841. Solo en enero de 1841 fallecieron por esa causa 47 personas, la mayoría mujeres y párvulos. Los registros no dan cuenta de muertes por esa causa en la cabecera de Riosucio ni en Quiebralomo..

En general no se indica la causa de muerte en las partidas de enterramiento de Riosucio, pero cuando lo registran destacan las formas violentas, como las guerras, y accidentales, o por enfermedades del estomago estomacales o por fiebres.

En Riosucio, entre 1851 y 1902, la mortalidad en la población adulta masculina es mayor que la femenina, y así como la mortalidad infantil menor que la adulta cuando en otras poblaciones cercanas como Manizales y Salamina la mortalidad infantil era considerablemente mayor; los años con mayor mortalidad fueron 1872 con 152 defunciones y 1896 con 251.

**Tabla 1.** Vecindad anunciada en las partidas de defunción.

VECINDAD	MASC	%	FEM	%	TOTAL	%
BONAFONT	2	0,13	3	0,24	5	0,18
CARTAGO	1	0,07	0	0	1	0,04
FILADELFIA	1	0,07	0	0	1	0,04
FRACCIÓN DE IMURRÁ	1	0,07	1	0,08	2	0,07
MARMATO	1	0,07	0	0	1	0,04
MEDELLÍN	1	0,07	0	0	1	0,04
NO SE INDICA	8	0,53	4	0,31	12	0,43
PROVINCIA DE ANTIOQUIA	1	0,07	0	0	1	0,04
QUINCHIA	2	0,13	1	0,08	3	0,11
RIONEGRO	1	0,07	2	0,16	3	0,11
RIOSUCIO	1477	98,6	1257	99	2734	98,77
SANTA ROSA EN EL ESTADO DE ANTIOQUIA	1	0,07	0	0	1	0,04
SUPIA	1	0,07	0	0	1	0,04
ALDEA DE ORAIDA	1	0,08	0	0	1	0,04
QUIEBRALOMO	1	0,08	0	0	1	0,04
TOTAL	1500	100,18	1268	99,87	2768	100

La segunda mitad del siglo XIX en Riosucio se caracterizó por un destacado desarrollo de la economía minera, lo cual atrajo empresarios de diversas latitudes y contribuyó a la consolidación de una nueva oleada de colonos antioqueños que se apropiaron de importantes extensiones de tierras mediante relaciones maritales con miembros de las comunidades indígenas.

En las partidas de defunción de Riosucio queda testimonio del movimiento y tránsito de personas si se tiene en cuenta que, de acuerdo con su vecindad, el 98 % de los difuntos eran de Riosucio, el resto de Bonafont, Cartago, Filadelfia, Imurrá, Marmato, Medellín, Antioquia, Quinchía, Rionegro, Santa Rosa de Antioquia, Supía, Oraida, Quiebralomo.

Por otro lado, según su naturaleza, el al 35 % de los difuntos no se les indicó, el 63 % era de Riosucio, el resto de: Bolívar (Antioquia), Bonafont, Cartago, Copacabana, Antioquia, Imurrá, Itagüí, Marinilla, Medellín, Ocaña, Salamina, Sonsón, Abejorral, Oraida, Ambalema, Baos, Manizales, Neiva, Pácora, Popayán, Quiebralomo, Rionegro, Santa Bárbara.

Esta característica circulación de personas hizo de Riosucio una población propensa al desarrollo económico, a la tolerancia étnica y a la proliferación de diversas manifestaciones culturales poco comunes en poblaciones cercanas con mayor espíritu conservador y religioso. Por ejemplo, una lectura sobre la legitimidad y el estado civil de los pobladores en los registros fúnebres permite observar que del total de difuntos, alrededor de 1340, la cuarta parte se registró como hijos ilegítimos. Con respecto al estado civil, el número de los hombres casados eran el doble que el de las mujeres, entre los solteros la proporción estaba más equilibrada entre hombres y mujeres, aunque el número los difuntos solteros masculinos era mayor. En contraste, la viudez masculina era más baja que entre las mujeres.

**Tabla 2.** Naturaleza declarada en las partidas de defunción.

NATURALEZA	ADUL		ADUL		TOT	%	PÁRV		PÁRV		TOT	%	TOT	%
	MAS	%	FEM	%			MAS	%	FEM	%				
BOLIVAR ANTIOQUIA	1	0,12	0	0	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
BONAFONT	1	0,12	1	0,15	2	0,13	1	0,15	0	0	1	0,08	3	0,07
CARTAGO	1	0,12	2	0,3	3	0,2	0	0	0	0	0	0	3	0,07
COPACABANA ANTIOQUIA	1	0,12	0	0	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
ESTADO DE ANTIOQUIA	4	0,48	2	0,3	6	0,4	0	0	0	0	0	0	6	0,14
ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA	2	0,24	0	0	2	0,13	0	0	0	0	0	0	2	0,05
FRACCIÓN DE IMURRÁ	1	0,12	1	0,15	2	0,13	0	0	0	0	0	0	2	0,05
ITAGÜÍ	1	0,12	0	0	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
MARINILLA	1	0,12	0	0	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
MEDELLÍN	1	0,12	1	0,15	2	0,13	1	0,15	0	0	1	0,08	3	0,07
OCAÑA	1	0,12	0	0	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
PROVINCIA DE ANTIOQUIA	1	0,12	0	0	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
RIOSUCIO	802	97	654	96,7	1456	96,94	0	0	0	0	0	0	1456	34,23
SALAMINA	2	0,24	0	0	2	0,13	0	0	0	0	0	0	2	0,05
SONSÓN	1	0,12	0	0	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
ABEJORRAL	0	0	1	0,15	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02

NATURALEZA	ADUL		ADUL		TOT	%	PÁRV		PÁRV		TOT	%	TOT	%
	MAS	%	FEM	%			MAS	%	FEM	%				
ALDEA DE ORAIDA	0	0	1	0,15	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
AMBALEMA TOLIMA	0	0	1	0,15	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
BAOS ANTIOQUIA	0	0	1	0,15	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
MANIZALES	0	0	1	0,15	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
NEIVA ESTADO DEL TOLIMA	0	0	1	0,15	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
PACORA	0	0	1	0,15	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
POPAYÁN CAUCA	0	0	1	0,15	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
QUIEBRALOMO	0	0	1	0,15	1	0,07	0	0	0	0	0	0	1	0,02
RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	663	99,7	584	99,8	1247	99,76	1247	29,31
RIONEGRO	0	0	2	0,3	2	0,13	0	0	0	0	0	0	2	0,05
SANTA BARBARA	0	0	3	0,44	9	0,6	0	0	0	0	0	0	9	0,21
NO SE INDICA	6	0,7	675	0	1502	0	0	0	1	0,17	1	0,1	1503	35,3
TOTAL	827	100	1350	100	3004	100	665	100	585	100	1250	100	4254	100

La explicación que se da al alto índice de ilegitimidad se puede explicar por la gran circulación de las personas y por el hecho de que la Iglesia consideraba ilegítimos los hijos concebidos por matrimonios no formalizados por el rito católico.

La mortalidad masculina se explica en una mayor exposición de la vida por las actividades desarrolladas por los hombres; no obstante, aunque se podrá argumentar que ellos participaron más en las guerras y que a su vez éstas estas podrían ser la causa de su defunción, la verdad es que en tiempos de guerra se aprecia un subregistro de muertes en los libros eclesiásticos, ya que los caídos fueron sepultados en los campos de batalla y, mientras que otros huyeron a los montes o a lugares pacíficos.

De igual manera la mortalidad en hombres casados supone la supervivencia de una gran cantidad de viudas que debieron sostener la familia, la economía doméstica y local de Riosucio. En contraste, un alto número de viudas difuntas indican que mayoritariamente no volvieron a contraer nupcias en tanto que los viudos sí. Los hombres viudos en

Riosucio contraían segundas y hasta terceras nupcias con mujeres solteras y jóvenes, asimismo, no era común que un hombre se ocupara, mediante matrimonio, de una mujer viuda y con hijos.

Desde el punto de vista de la higienización de la muerte, el 88 % de los fallecidos fueron sepultados un día después de su deceso, mientras que el 11 % se inhumaron el mismo día, y mientras que otros tardaron un poco más. En especial, los niños fueron sepultados casi siempre el mismo día de su muerte.

**Tabla 3.** Tiempo transcurrido entre el momento de la defunción con respecto al de la inhumación.

MOMENTO DEFUNCIÓN	ADUL MASC	%	ADUL FEM	%	TOT ADUL	%	PÁRV MASC	%	PÁRV VFEM	%	TOT PÁRV	%	TOT	%
AYER	758	91,7	625	92,5	1383	92	552	83	502	85,8	1055	84,3	2437	88,6
HOY	69	8,34	48	7,1	117	7,78	109	16,4	82	14	191	15,3	308	11,1
OTRO	0	0	3	0,44	3	0,2	4	0,6	1	0,17	5	0,4	8	0,32
NO SE INDICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	827	100	676	100	1503	100	665	100	585	99,97	1251	100	2753	100,02

Los manuales de urbanidad del siglo XIX revelan las maneras como las clases emergentes debían comportarse en diferentes circunstancias. La sociedad riosuceña ha sido poseedora de maneras y costumbres que estos manuales llaman finas, adoptadas mediante la transformación cultural que le implica haber sido una ciudad de frontera, lugar de paso y asiento de gentes de mundo. A pesar de ello, las gentes humildes y desposeídas se identificaron en con lo que se podría llamar la etiqueta sobre la muerte de maneras menos almidonadas, pero más sinceras.

De todos modos siguiendo los rastros de los manuales de comportamiento, se deduce que la pérdida de la vida se da por innumerables circunstancias y en diversos lugares. En tiempos de paz, los accidentes, las enfermedades o la vejez resumen las causas de muerte. Las partidas de defunción dan cuenta de ahogamientos, rayos, caídas de árboles, mordeduras de serpientes, arrasamientos de aludes, así como asesinatos o ejecuciones ordenadas por un consejo de guerra. Se habla de muertes repentinas o naturales, o de muertes por vejez, o muertes por parto. Pero la mayoría de ellas se debieron a algún tipo de enfermedades.

Si las defunciones accidentales permiten imaginar el cadáver en el lugar menos esperado, era más común que las personas viejas o enfermas fallecieran en su propia casa. Ninguna partida en Riosucio señala el hospital como lugar de la muerte como si ocurre en Manizales. La enfermedad y



la casa como lugar de la muerte situaban a los pobladores frente a dos problemas: quién atendía al enfermo,? Un yerbatero, una partera, un médico o un sacerdote preparado en asuntos de salud física; ya asimismo, sabemos cuáles eran las limitaciones relativas al agua potable a por la falta de alcantarillados, así pues, la medicina ancestral indígena debió palear las deficiencias en salud pública. Pero acaecido el deceso, la casa toda, en una sociedad rural, se vestía de luto: las oraciones fúnebres, las visitas, el eterno duelo. Era urgente el traslado a la iglesia y, así,, por lo que el pesar privado se hacía público, la población se volcaba para acompañar a sus vecinos. El sacerdote llegaba a la casa del difunto y presidía la procesión hasta la iglesia y la ceremonia de difuntos cuya pompa dependía de la importancia y del poder económico de la familia, luego una nueva procesión hasta el campo santo, nuevos rezos, grandes expresiones de dolor y finalmente la inhumación. (Bon, 1940).

Abandonado el cadáver en el cementerio las personas se dispersan por el pueblo y las veredas dando cuenta del luctuoso acontecimiento. La familia regresa a la casa colmada de ausencia y de tristeza, en lo sucesivo se impone el luto, los vecinos les acompañan durante nueve días para hacer su duelo. La sociedad exige reconocer los viudos y viudas, así como los huérfanos. Mientras la impureza corporal urge la pronta sepultura, los herederos tienen que hacerse cargo de las funciones y responsabilidades que abandonó para siempre el difunto. (Ospina, s.f.).

## El auxilio espiritual a la hora de la muerte

En el periodo de estudio, la sociedad riosuceña estaba infundida por el espíritu religioso, ejercido desde hace siglos por la Iglesia católica. Ella ejerció un adoctrinamiento mediante los distintos mecanismos catequísticos en las misas, en la educación religiosa de los colegios y escuelas, en los mandamientos señalados en las providencias pastorales, y demás.

Diferentes concilios trazaron los lineamientos conforme se presentaban los tiempos, en particular el Concilio de Trento palió el sisma provocado por las corrientes protestantes, de él se derivó, como instrumento dogmático, el Catecismo Romano que conservan las normas que debía observar todo buen cristiano. En él se señala, entre otras cosas, que a lo largo de la vida el católico debía sacramentarse mediante el bautismo, la penitencia, la comunión, la confirmación, la ordenación, el matrimonio y la extremaunción.

No se sabe de alguna persona de este poblado que durante su vida haya recibido todos los sacramentos. En condiciones normales, quien opta por la ordenación renuncia al matrimonio y viceversa. En Riosucio, de 1777

fallecidos entre 1851 y 1902, al momento de morir, 1199 recibieron el auxilio de la penitencia, 294 comulgaron, 52 recibieron el Viático, a 1042 se les otorgó la extremaunción y 177 murieron sin recibir sacramentos, mientras que dos contrajeron matrimonio.

En otras poblaciones se consigna que los niños en peligro de muerte recibieron el bautismo de auxilio, no es el caso de Riosucio, parece que fue una preocupación de todos asegurarse que ningún niño falleciera sin este sacramento, el Catecismo contempla que la partera, los padres del niño o una persona instruida pudieran podían bautizarlo a falta de sacerdote, ya que era menester librar al recién nacido del pecado original que se indica en la doctrina.

La confirmación la otorgaba directamente el obispo o su delegado el vicario foráneo cuando visitaba el pueblo. En 50 años se efectuaron 9 visitas pastorales, por eso las confirmaciones eran multitudinarias. La confesión y la penitencia eran condición previa para la comunión, las personas eran invitadas a cumplir con ambas, por lo menos, una vez al año, pero los enfermos contaban con prerrogativas para hacerlo con más frecuencia, era importante que los moribundos aún estando lúcidos alcanzaran la paz de su alma. En ese estado los sacerdotes le llevaban el Santo Viatico hasta su casa y, tal vez, aún la extremaunción. Las actas del Concilio de Trento y los Catecismos señalaban al sacerdote la obligación de prestar el auxilio espiritual, es decir, otorgar los sacramentos a las personas en peligro de muerte, aún a riesgo de su propia vida.

**Tabla 4.** Sacramentos recibidos al momento de la defunción.

SACRAMENTOS	ADUL MASC	%	ADUL FEM	%	TOT	PARV MASC	%	PÁRV FEM	%	TOT	%	TOT	%
COMUNION	153	10,2	138	5,56	291	3	20	0	0	3	12	294	7,34
EXTREMAUNCION	565	37,7	470	18,95	1035	4	26,7	3	30	7	28	1042	26,02
PENITENCIA	642	42,8	545	21,98	1187	5	33,3	7	70	12	48	1199	29,94
SIN SACRAMENTO	111	7,4	64	2,58	175	2	13,3	0	0	2	8	177	4,42
BAUTISMO	0	0	23	0,93	52	1	6,67	0	0	1	4	24	0,60
VIATICO	29	1,93	1240	50	0	0	0	0	0	0	0	1269	31,69
TOTAL	1500	100	2480	100	2740	15	100	10	100	25	100	4005	100

De acuerdo con las estadísticas, los adultos femeninos recibieron más sacramentos a la hora de morir que los hombres: 2740 vs 2480. El sacramento más recibido por los párvulos fue el de la penitencia, lo cual indica que el bautismo se daba por hecho. Entre los adultos masculinos la penitencia y la comunión era el sacramento más común y entre las mujeres el de la extremaunción.

A pesar de los cuidados de unos y otros para el cumplimiento de sus deberes espirituales, 177 personas murieron sin recibir sacramento alguno, incluso en 1857 se quedaron sin ellos 11 personas y, en 1896, 17. Las razones que se encuentran para esta falta, en una sociedad creyente, son variadas: en primer lugar, se encuentra la disponibilidad del sacerdote, sobre todo cuando él estaba obligado por los cánones de la Iglesia, luego estaba la disposición física, mental y espiritual del moribundo y, finalmente, la previsión de la familia para avisarle al sacerdote.

En las partidas de defunción el sacerdote consignaba las razones para no haber otorgado los sacramentos a algunos moribundos, por ejemplo, cuando el sacerdote no estaba disponible porque se encontraba de permiso en otro lugar o, porque era él el que se hallaba enfermo, o estaba auxiliando a otras personas y no se le encontró. Sin embargo, hay otras razones: el camino era difícil y no se llegó a tiempo, el enfermo murió en el camino cuando lo llevaban al pueblo, o cuando el sacerdote llegaba ya el enfermo había muerto.

No obstante, al presentarse el sacerdote, el enfermo debía revelar al menos dos condiciones: estar en capacidad física y mental necesaria, es decir, si requería confesión debía estar en capacidad al menos de hablar y si quería comulgar, debía tener capacidad para pasar alimento. Al llegar el sacerdote frente a la cama del enfermo algunos habían perdido el habla y otros estaban incapacitados para deglutir por las propias condiciones de la enfermedad e, incluso, habían perdido la conciencia, esto impedía la administración de los sacramentos..

Por su parte, la extremaunción, que se reserva a los moribundos implicaba que el sacerdote comprobara que era inevitable la muerte y, al mismo tiempo, que no se hubiera nublado la razón. El moribundo tenía que ser consciente de ese acto, de lo contrario, se pronunciaban oraciones para apaciguar sus penas.

Las razones escatológicas intentan explicar la falta de sacramentos de un difunto. El cielo, el infierno y el purgatorio pasaron al imaginario de las gentes y, de acuerdo con el evangelio de San Juan, dibujaron en sus mentes una suerte de juicio final en el que el creyente daba cuenta de sus actos terrenales al creador. El mismo Ariès, analiza el quiebre cultural que va de una muerte aceptada a una muerte temida por ese dicho juicio. Aunque algunos tratados de medicina que se refieren a la muerte refieren una sensación de paz de quienes mueren, lo cierto es que disfrutar de la vida conlleva a temer la muerte y a las imágenes trágicas que las diferentes culturas y sociedades se han formado.

Pero más acá, en este mundo terrenal, la preocupación por la muerte conlleva a la preocupación por la falta de sacramentos. Las creencias

religiosas de los seres humanos vivos explican el sentimiento y las razones espirituales que hay detrás de la falta de ellos. ¿Qué sucede con un niño difunto no bautizado? A parte de lo explicado por la escatología, nada. Pero los padres y familiares sobrevivientes piensan distinto, en el sufrimiento o en la dicha de su hijo en otro mundo o, quizás, un purgatorio que revela la esperanza de avanzar hacia el cielo o, también, un limbo del cual no es posible salir. Así pues, la falta de sacramentos es un problema de orden cultural el cual, más allá de las razones que explican las creencias en otros mundos, recae en los sobrevivientes.

## Conclusiones

El estudio de la historia de la muerte en Riosucio no ha sido tan examinada como la historia de sus cementerios. En efecto, el mito fundacional de esa población caldense, que se enmarca en los inicios del periodo republicano, revelan su origen en la unificación, en un mismo espacio, de dos poblaciones antagónicas por su cultura, por su distinción étnica, por el origen del capital económico, entre otros muchos aspectos.

No obstante, para el periodo de estudio (1851-1902) la población se había consolidado como un centro económico de gran importancia política y cultural. Por su suelo pasaron los conflictos derivados en las guerras civiles desde el periodo colonial y en particular los derivados de la formación republicana. La herencia de las tierras de manos indígenas a manos mestizas gracias a la relación interétnica, en particular, con colonos antioqueños, dieron las bases para que esa población de vocación caucana pasara a formar parte del departamentos de Caldas a partir de 1905.

Durante ese periodo fueron protagonistas cientos de personas, la mayoría gentes anónimas que contribuyeron con su trabajo a la conformación del territorio riosuceño. La historiografía ha dado cuenta de los valores más destacados que dejaron su impronta allí, gracias a que pertenecían a otras capas sociales que se distinguieron por el poder político, económico y cultural. A todos, ricos y pobres, destacados y anónimos, los alcanzó el poder devastador de la muerte.

Si bien la muerte, de acuerdo con Eliás y Ariès, es un proceso que abarca desde la premuerte hasta la postmuerte, es decir, desde el deterioro de los órganos vitales causados por la enfermedad y la vejez, hasta los efectos socioculturales que se derivan de las defunciones o abandono de las funciones que cumplían las personas en vida, queda claro que más allá del hecho de morir, la muerte es una idea, una construcción cultural que cada sociedad vive según sus creencias.

La influencia de la religión judeo-cristiana había permeado a todas las etnias asentadas en Riosucio. La creencia en la llegada a otro mundo bajo condición de ajustar cuentas de conciencia en esta tierra, contrastaba en cierto modo con la necesidad de llegar en paz ante el momento aterrador de la muerte, aspecto que se constituyó en punto de quiebre entre las costumbres medievales y las renacentistas que en gran parte se hicieron tradición en el mundo occidental.

Así como los testamentos han sido en cierto modo un instrumento de preparación para la muerte en tanto lega derechos y deberes a descendientes y amigos, los registros de defunción dan testimonio del hecho cierto de la pérdida de la vida y de la disposición de los cadáveres en el campo santo. Las partidas de defunción expresan además las condiciones civiles y espirituales de los fallecidos: su legitimidad y su estado civil, ; su naturaleza y vecindad, ; pero también si recibió o no los sacramentos y cuáles fueron. La recepción de ciertos sacramentos permiten intuir el estado de gravedad de los enfermos, el cumplimiento de los dogmas de la Iglesia católica lo cual se traduce en sus creencias. Pero más dramático aún, es imaginar el hondo significado que tiene en una sociedad creyente que ese auxilio espiritual se haya negado al moribundo por negligencia de cualquiera de sus miembros.

Finalmente, es importante destacar la importancia que tiene advertir los efectos sociales derivados de la muerte, que llevaron a algunos a contraer matrimonio como última voluntad como una forma de asegurar el soporte material de sus familias, ya que por cada fallecido que en vida fuese casado hay había detrás una viuda y huérfanos cuyo destino seguramente hubo de cambiar. La viudez y la orfandad son dos de los muchos efectos derivados de la muerte que habrá que analizar en futuras investigaciones. Tal Esta es la importancia del estudio sociocultural de la muerte.

## Bibliografía

- APPELBAUM, Nancy Penny. (2007). *Dos plazas y una nación: raza y colonización en Riosucio, Caldas, 1846-1948*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, HICANH; , Universidad de los Andes; , Universidad del Rosario.
- ARIÈS, Philippe. (1984). *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus.
- ARIÈS, Philippe. (1996). "Actitudes ante la vida y la muerte en los siglos XVII al XIX". En: ARIÈS, Philippe. (1996) *Ensayos sobre la memoria 1943-1983* (pp 359-368). Bogotá: Editorial Norma.
- BON, Henri. (1940). *Compendio de medicina católica*. Buenos Aires: Editorial Poblet.
- BRAVO, Julio. (1887). *El Concilio de Trento y el concordato vigente con las disposiciones dictadas para su ejecución y la jurisprudencia del Consejo de Estado y Tribunal supremo*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Pedro Núñez.
- BURKE, Peter. (1993). *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales: 1929-1989*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- CALVINO, Ítalo. (1972). "Las ciudades invisibles". En: [http://www.ddooss.org/libros/ciudades\\_invisibles\\_Italo\\_Calvino.pdf](http://www.ddooss.org/libros/ciudades_invisibles_Italo_Calvino.pdf). [consultado en noviembre 15 de 2013].
- CALVO DE VANEGAS, Purificación. (s.f.). *Riosucio*. Manizales: Biblioteca de Autores Caldenses.
- CAVELIER, Germán. (1988). *Las relaciones entre la Santa Sede y Colombia*. Bogotá: Editorial Kelly.
- CONCILIO PROVINCIAL NEOGRANADINO., (1869). *Actas y Decretos del Concilio Provincial Neogranadino*. Bogotá: Imprenta Metropolitana.
- ELIAS, Norbert. (2009). *La soledad de los moribundos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michel. (2001). *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GARTNER, Álvaro. (2005). *Los misteres de las minas. Crónica de la colonia europea más grande de Colombia en el siglo XIX, surgida alrededor de las minas de Marmato, Supía y Riosucio*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.
- LIEVANO Aguirre, Indalecio. (1974). "La Iglesia y los encomenderos". En: LIEVANO Aguirre, Indalecio. (1974) *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. (pp 91-121). Bogotá: Tercer Mundo.
- LOMNITZ, Claudio. (2006). *Idea de la muerte en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MORALES BENÍTEZ, Otto. (1995). "Modelo para historias y fabulaciones locales. Temas incompletos para formular una teoría aproximada acerca del riosuceñismo". En: MORALES Benítez, Otto. (1995) *Teoría y aplicación de las historias locales y regionales*. (pp 421-460). Manizales: Editorial Universidad de Caldas.
- MORENO Piedrahita, Genaro. Pbro. (2013). "Importancia y trascendencia de las visitas eclesíásticas en la provincia de Antioquia". En: *Revista de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica*, No.º 50. Año 2013. Manizales: Fusión Comunicación Gráfica S.A.S.
- MORIN, Edgar. (1994). "Tanatología y acción contra la muerte". En: MORIN, E. (1994) *El hombre y la muerte*. Barcelona: Editorial Kairós.
- OSPINA, Tulio. (s.f.). *Protocolo Hispanoamericano de la urbanidad y el buen tono*. Medellín: Tipografía Bedout.
- PIO VI. (1950). *Catecismo Romano según el decreto del Concilio de Trento*. Buenos Aires: Librería Editorial Santa Catalina.

- RESTREPO, Juan Pablo. (1885). *La Iglesia y el estado* Estado en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional. Londres: Printed by Gilbert and Rivington, limited, St John's square.
- SENNETT, Richard. (1997). "El cuerpo del ciudadano". En: SENNETT, R. (1997) *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. (pp 37-42) Madrid: Alianza Editorial.
- THOMAS, Louis-Vincent. (1983). *Antropología de la muerte*. México: Fondo de Cultura Económica.
- TUCÍDIDES. (1969). "Oración fúnebre de Pericles". En: TUCIDIDES (1969) *Historia de la guerra del Peloponeso*. (1327-1331). Madrid: Aguilar.
- VOVELLE, Michelle. (1985). *Ideologías y Mentalidades*. Barcelona: Ariel.
- \_\_\_\_\_. (1993). *L'heure du grand passage. Chronique de la mort*. París: Gallimard.

## Fuentes de archivo

- PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN DE RIOSUCIO. Archivo Parroquia San Sebastián. Libro de Defunciones, agosto de 1846.